



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Comisión a la ciudad de Cancún, Quintana Roo los días 26 y 27 de agosto 2024, a reunión de trabajo de Mejora Regulatoria

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Cancún, Quintana Roo

Motivo del encargo o comisión

Comisión a la ciudad de Cancún, Quintana Roo los días 26 y 27 de agosto 2024, a reunión de trabajo de Mejora Regulatoria

Fecha de salida

08/26/2024 - 14:07

Fecha de regreso

08/27/2024 - 20:07

Datos de la partida

Hospedaje

1954.00

Importe ejercido por partida de viáticos

441.00

Recurso económico

Estatel

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1666.50

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Coordinación Comercial y Mejora Regulatoria

Resultados obtenidos

Coordinación Comercial y Mejora Regulatoria

Contribuciones

Coordinación Comercial y Mejora Regulatoria

Conclusiones

Coordinación Comercial y Mejora Regulatoria

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2024-08-30

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Coordinación Comercial y Mejora Regulatoria

Nota

Coordinación Comercial y Mejora Regulatoria

Importe total de la comisión

1666.50

Nombre completo

C.P. Salvador Medrano Argote

Cargo

Coordinador Comercial y Mejora Regulatoria de la CAPA

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.